

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 066/11
Sesión Ordinaria
01--Marzo-- 2012**

Secretaría de Actas



Acta N° 066: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a 1 día (primero) del mes de Marzo del dos mil doce (2012), siendo las veinte horas, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Luz Espinosa, David Suárez y Nario

Palomino. Como Concejales suplentes Sres/as. Alejandra Sención y Miguel Cabrera. Actúa como Secretaria de Actas la funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

_Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Consideración del Acta N° 64/11. Se Vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta N° 65/11. Se vota. Por la Afirmativa. Se Aprueba Por Unanimidad de Presentes.

Exposición de Alcalde, Concejales y Concejales:

Sra Concejala Luz Espinosa:

La Sra. Concejala solicita información de lo acontecido en estos dos meses de receso con respecto a los puntos tratados en actas anteriores.

-Solicita información sobre tema CAC.

-Solicita información sobre tema Festival.

-Y también sobre gastos, el tema de los números, y del presupuesto.

- Manifiesta preocupación en como van a manejar los pedidos realizados por las distintas organizaciones. Comenta que sería conveniente adelantarse, y dividir anualmente lo que se va a destinar a cada organización, tener bien definidas las organizaciones, y el apoyo que se le va a dar. Planificar cuanto vamos a destinar aunque sea poquito es con lo que podemos ayudar. Nosotros siempre estamos apoyando a todas, sin desconocer que van surgiendo organizaciones nuevas, ver como lo podemos ir manejando.

El Sr. Concejal Nario Palomino comenta este tema diciendo que está de acuerdo con ella pero no en todo. Las organizaciones no se pueden descansar en el Municipio. No se puede votar ya para el resto de gobierno con que cantidad se va a apoyar a cada institución, porque lógicamente al correr de los años pueden surgir otras prioridades.. Todos los años hay cosas nuevas, el presupuesto lo cubrimos hoy en diez o veinte organizaciones, el año que viene hay diez más y la plata es la misma. Yo opino de ayudarlos siempre, pero individualmente.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

El Concejal Suplente solicita información sobre una Moción que había presentado el Concejal N. Palomino unos meses atrás, sobre los animales sueltos en la vía pública. Al parecer el plazo era hasta noviembre, y se han realizado muchas denuncias y quejas.

Intervienen: Sr. Alcalde, Sres. Concejales/as: Luz Espinosa, David Suárez, Nario Palomino.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr Alcalde y los Sres/as Concejales/as deciden: que se comience a fiscalizar todos los animales que estén en la vía pública y terrenos baldíos*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes

El Sr Concejal solicita información si los empadronamientos de vehículos 0 km se van a seguir realizando en el Municipio de Solís.

El Sr Alcalde explica que si se van a seguir realizando, y que todavía no tenemos el programa para efectuarlos.

Intervienen: Sr. Alcalde, Sres Concejales, Nario Palomino, David Suárez

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr Concejal N. Palomino propone no recibir invitados el día de sesión.

Intervienen: Sr Alcalde, Sres. Concejales/las: David Suarez, Luz Espinosa.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio integrado por el Sr. Alcalde y los Sres/as Concejales/as deciden: no recibir invitados el día de sesión (cuando tengamos uno o más invitados recibirlos otro día y como corresponde).*

Se vota. Por la Afirmativa Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr Concejal N Palomino, también comento la gravedad del exceso de velocidad de las motos en el pueblo. Y no estaba de acuerdo de cambiar de lugar a los inspectores, sostiene que hay que darles el respaldo correspondiente, con guardia Policial si es necesario.

El Sr. Alcalde le informa que los inspectores ya están saliendo con el Cuerpo Policial.

Sr Concejal David Suárez

El Sr. Concejal propone cambiar los días de sesión para el viernes, por razones de estudio.

Intervienen: Sr. Alcalde, Sres/as Concejales/as: Nario Palomino, Alejandra Sención :

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por el Alcalde y los Sres/as. Concejales/as deciden cambiar los días de sesión para el viernes*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal D. Suárez manifestó su preocupación por el dinero que se está gastando en los baños químicos y en la colaboración de los artistas que se le aportan a cada festival. Comenta que en el Proyecto del Ministerio de Transporte y Obras Públicas se encuentra la compra de contenedores para hacer baños que se le van a prestar a las diferentes organizaciones que van a realizar un evento, y que sería muy beneficioso para el Municipio, porque se ahorraría mucho dinero.

Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde dijo que tenían que ver algunos puntos de la Cooperativa de la zona (Las Animas), en formación.

Intervienen: Sr Alcalde, Sres/as Concejales/as. Luz Espinosa, Nario Palomino. David Suarez.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande integrado por el Alcalde y los Sres. Concejales/as están de acuerdo en la contratación de la Cooperativa de la zona para trabajo de limpieza, áreas verdes y servicio*

en general. Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa sobre la exoneración de las patentes que solo le corresponde a los titulares, y que deben pasar por la oficina. Y que la resolución vino de Maldonado.

El Sr. Alcalde informa sobre recarga de celulares para titulares y suplentes.

Intervienen; Sr Alcalde y Concejales/as: Luz Espinosa N Palomino, David Suárez..

Resolución: *El Municipio de Solís Grande integrado por el Alcalde y los Concejales aprueban el gasto hasta \$ 850 para recarga de celulares de Alcalde, Concejales titulares y suplentes; suplentes siempre y cuando tengan más de un 70 % de asistencia .Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de los Presentes.*

El Alcalde informa sobre eventos realizados en el Castillo con mucha concurrencia de gente, en enero y parte de febrero. Todos los miércoles se realizaron conciertos que vienen por Cultura, y otros que se han conseguido. Se han hecho exposiciones de pintura, de esculturas, de fotografía, etc.

La Concejala Luz Espinosa comento sobre este tema, que tendríamos que tener una agenda para todo el invierno, más allá de ,lo que pueda mandar Cultura ,o generar nosotros con los propios vecinos que tienen diferentes aptitudes. Quería contar que me llamaron de Territorio de la Intendencia, y que el lunes va a salir en Maldonado TV, que es lo previo al Informativo de Canal 7, todo lo que se ha hecho en el Castillo. Ellos van a seguir viniendo, y vamos a recorrer la zona. El Castillo da para mucho más, y sería bueno armar un plan, una Comisión en la que esté el Municipio y todos los actores que quieran estar en el área cultural. Y generar un proyecto con un plan de desarrollo.

La Concejala Suplente Alejandra Sención comento que cuando vino Luzardo dijo que nosotros en reunión tenemos que tratar de ver si lo que pusimos para el 2012 es lo que nos parece bien, o si queremos modificar algo. Puede ser una posibilidad sacar algo del Presupuesto para el Pittamiglio en el 2012.

El Sr. Alcalde sugiere que nos podemos reunir y armar un proyecto, quizás se podría sacar un porcentaje de lo destinado al Parque Artigas, un 20% para el Pittamiglio, lo podemos hablar.

El Sr. Alcalde informa que se repararon algunas bajadas a la playa, en la parte de Bella Vista se hicieron bajadas nuevas.. En Balneario Solís vamos a tener que tomar una determinación de hacer una bajada para embarcaciones.

Intervienen: Sres Concejales/as: Nario Palomino, Luz Espinosa

Resolución: *El Municipio de Solís Grande decide construir bajada de embarcaciones en Club Balneario Solís.*

Se vota. Por la Afirmativa; Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa respecto a los carnavales que se dio apoyo a Las Flores, se trajeron dos zorras de Maldonado para hacer el escenario, se ayudo con las luces, un baño. También se colaboro con Bella Vista. Se trajo un grupo para el Club Brio Las Flores y dos grupos para el Hotel Alción.

En Solís Grande todavía no se ha realizado por el tiempo. Se apoyo a Gregorio Aznárez, pero hubo ciertas críticas como que el Municipio, no apoyo y ayudo lo suficiente, cuando en realidad fueron las comisiones las que

organizaron el carnaval. Este punto hay que reverterlo para el año que viene. Sugiere que acá en el pueblo sería conveniente que lo organice el Municipio.

Intervienen: Sres. Concejales/as: Nario Palomino, Luz Espinosa, David Suárez, Alejandra Sención.

El Sr Alcalde informa que por intermedio del padre Matías de Gregorio Aznárez, fue a Rocha por una gestión con palmeras butiá.. Fue con un camión con Rodolfo Rodríguez, y se consiguió la retro del Municipio de Castillos. El Vivero está unos 15 km de Castillos para adelante por Ruta 9. Se trajeron como 2000 palmeras, había que inviverarlas y las planto en su casa temporariamente. Después de un año están para sacarlas y plantarlas en otro lado. Eran parte de un proyecto que se armó, como las palmeras están disminuyendo porque los renuevos se los comen los bichos. Pero el proyecto no se llevo a cabo.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto del Orden del Día: Creación de un Camping Municipal

El Sr Alcalde informa que mañana viernes va a venir Bladimir a ver los destrozos que se hicieron dentro del monte indígena. Con respecto al tema del monte indígena que estaba en la desembocadura del Solís, la gente estaba en contra del camping. Se habló con Marita Araujo y no estaba permitido en esa zona. Un tema es hacer un camping y el otro, el destrozo que se está haciendo en esa zona que no está habilitada. Tendríamos que ver donde hacer un Camping Municipal.

Intervienen: Sr Alcalde y Sres Concejales/as: Nario Palomino Luz Espinosa

2do. Punto del Orden del Día: Tte 06/2012 Sra. Irma Sosa de Clavero. Referente al desmoronamiento de pozo negro en su domicilio en calle Las Violetas de Brio Solís. Solicita una mano para terminar el pozo .

Intervienen: Sr. Alcalde, Sres Concejales/as David Suárez, Luz Espinosa, Nario Palomino.

Resolución: *El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres Concejales/as aprueban la solicitud para ayudar en lo que puedan, para la construcción del pozo negro. Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.*

3er. Punto del Orden del Día. Tte 07/2012. Comisión de Baby Fútbol de Las Flores.

Solicita el tractor para limpieza del terreno, postes y arcos de hierro.

Intervienen: Sr Alcalde y los Sres Concejales/as David Suárez, Nario Palomino, Luz Espinosa.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio decide estudiar el lugar y ver en que se puede ayudar a dicha Comisión.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes

4to Punto del Orden del Día. Tte 08/2012 . Comisión del Baby Fútbol RAUSA.. Solicita la colaboración del Municipio de \$20.000 para el año 2012.

Intervienen: Sr Alcalde y los Sres. Concejales/as Luz Espinosa, Nario Palomino

Resolución: *Se aprueba la colaboración de \$ 20.000 para el Baby Fútbol de Gregorio Aznárez.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presente.

5to Punto del Orden del Día. Tte 09/2012 Amanecer de las Sierras. Solicita préstamo del Parque Artigas para realizar el festival el día 11 de marzo de 2012.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio está de acuerdo que se celebre en el Parque Artigas el 6to Festival de Danza y Canto Folklórico. Se vota. Por la Afirmativa, Se aprueba por Unanimidad de Presentes*

6to Punto del Orden del Día. Tte 10/2012 Amanecer de las Sierras. Solicita la contratación de artistas para contar con grupos reconocidos y aclamados por el público.

7to Punto del Orden del Día. Tte 11/2012 Amanecer de las Sierras. Solicita colaboración con baños químicos.

8vo. Punto del Orden del Día. Tte 12/2012. Amanecer de las Sierras. Solicita colaboración y apoyo económico.

Intervienen: Sr Alcalde, Sres Concejales/as Luz Espinosa, Nario Palomino, David Suárez, Miguel Cabrera Y Alejandra Sención.

Unificaron criterios y los estudiaron todos juntos.

Resolución. *El Municipio Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales/as deciden: que el apoyo y auspicio del Municipio es de \$ 10.000 para que se haga el festival , ellos serán distribuidos para los distintos pedidos que hicieron.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

9no Punto del Orden del Día. Tte 13/2012 Hogar de Ancianos de Solís.

Solicita colaboración de una orquesta tropical o de un conjunto musical para el beneficio que se llevara a cabo el día 10 de marzo en el Club Social Solís.

Intervienen: Sr. Alcalde. Y los Sres. Concejales/as Nario Palomino, David Suárez, Luz Espinosa

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande, aprueba la colaboración de un grupo musical para dicho evento. Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.*

El Sr. Alcalde informa que hay dos niños para traslado, se hizo gestiones para la Unidad que está en Las Flores que tiene una camioneta, nosotros estamos pagando el chófer. Vamos a ver si ellos los pueden llevar.

Resolución: *El Municipio de Solís Grande integrado por el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales/as están de acuerdo que sean trasladados todos los niños que presenten alguna discapacidad, ya que la camioneta está habilitada para prestar este servicio.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que lo invitaron a un Congreso en Chilede Alcaldes , donde va a concurrir el Sr Tabaré Vázquez. Serían los días 20, 21, 22., y 23 de marzo. El costo es más o menos de \$U 1000. Vamos a averiguar porque posiblemente al Congreso pueden concurrir los Concejales.

Intervienen: El Sr. Alcalde y los Sres. Concejales/as Nario Palomino, David Suárez, Luz Espinosa, Alejandra Sención.

Resolución: *El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba que el Sr. Alcalde y un Concejal/a concurren a dicho Congreso.*

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintidós horas y cincuenta minutos sin más temas que tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande